NOTICIERO GRANADINO

AÑO I — NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS — Viernes 16 de Diciembre de 1904. — 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS — NÚM. 287

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, »	2	5	10	20
En el Extranjero, »	4	10	20	40

Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES En las planas

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea, pesetas .	1	0,50	0,25	0,1
Esquelas mortuorias á una columna . . . »	25	15	5	4
» » dos » . .	50	80	10	8

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director.

Teléfono, número 265 — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. — Dirección telegráfica: «Noticiero»

LA NUEVA CARCEL

Un tercero en concordia

Aficionado, tal vez por razón de oficio, al estudio de las cuestiones penitenciarias, y desalentado ante la indiferencia con que los más sostienen el bochornoso *statu quo* de nuestras prisiones, halágame extraordinariamente saber que alguien mueve la opinión en la tribuna, en el libro, en el periódico, encaminándola en derechura á la consideración que merecen las instituciones penitenciarias. Porque ya, en efecto, es hora de que por lo menos se conceda á los problemas que se relacionan con la privación de libertad, considerada jurídicamente y en sus dos aspectos punitivo y preventivo, todo el interés que reclama esta función social, lo mismo en el terreno de la justicia que en el de la ciencia; y aunque otra cosa no se consiga, podrá llevarse, con aquellos medios de propaganda, al ánimo de muchas gentes, la convicción de que el penado, y con mayor motivo el preso, no es por el sólo hecho de la comisión real ó presumible de un delito, digno de que contra él se conciten odios, rencores y desvíos, y se le condene, saltando por encima de las leyes divinas y humanas, á toda suerte de mortificaciones carnales, á todo género de perjudiciales enseñanzas: que esto y no otra cosa es lo que de sí dar pueden casi todas las prisiones españolas.

No es extraño, pues, que haya sentido verdadera satisfacción leyendo en NOTICIERO GRANADINO la correspondencia que vienen sosteniendo los señores Fernández Jiménez y Manzano, con motivo de la proyectada construcción de una cárcel en esta capital. Uno y otro, con ilustración y competencia sobradas, anatematizan la actual prisión granadina, calificándola de insalubre, hedionda é incapaz de servir para el objeto á que se la destina; y estando yo conforme, y ¿cómo no?, con la apreciación hecha, no hay para qué decir si aplaudiré de todas veras que haya quien una vez más eche á Granada en cara esa vergüenza que está pregonando á los cuatro vientos la incuria y la desaprensión de quién, pudiendo, no hace algo que demuestre siquiera buena voluntad, en el sentido de que desaparezca esa pocilga que en el centro de la capital, vergonzosamente se alza lo bastante para estrechar como ovejas en redil algunos centenares de hombres, so pretexto de cumplir un fin de justicia.

Perfectamente dicho todo cuanto tienda á la condenación de la Carcel actual; esto es indiscutible, y está en el ánimo de todo el que la visitó por deber ó por curiosidad, la convicción de que debe desaparecer sin pérdida de momento; pero es preciso para ello un nuevo edificio, y á esto se dirige el primer paso dado, es decir, la constitución de la Junta constructora de la nueva Cárcel.

Fácil, facilísimo, quizás por lo económico que resulta, es este primer paso; pero dada nuestra especial idiosincracia, la indiferencia abominable con que se miran estas reformas, la penuria de las arcas provinciales y municipales, y la necesidad de atender otros menesteres de la provincia y del municipio, es de temer que la construcción de la Cárcel se lleve á cabo muy lentamente, quizás en términos tales que pasen años, muchos años, sin que el proyecto pase de la misérrima condición á que hoy por hoy se vé reducido.

No es esta la primera vez que se ha pensado el asunto, y aun creo, si la memoria no me engaña, que en otra ocasión se habló largamente de la construcción de una Carcel, y hasta se ordenó al Arquitecto municipal que hiciese los correspondientes planos.

Afortunadamente creo que esta vez la idea no ha de correr la misma suerte, bastándome, para opinar así, saber que el señor Fernández Jiménez es, como *padre de la criatura*, el que, contra viento y marea, será capaz de agotar el último cartucho en defensa de la meritísima causa.

Y á propósito, le auguro no pocos desvelos y sinsabores. Ya le he visto inclinado, ciertamente con tino, á dar facilidades para que el proyecto cuaje, desechando el sistema celular que tan caro cuesta; por cierto que me causó no poca extrañeza, pues con esto viene á ponerse enfrente de la terapéutica röederiana, preconizada por los espiritualistas como la única capaz de conseguir el fin que á la pena asignan los partidarios del correccionalismo.

Pero, tal vez haya olvidado el señor Fernández Jiménez la vigencia de las disposiciones referentes á la arquitectura carcelaria, en virtud de las cuales las prisiones de partido han de sujetarse en su construcción al sistema celular; y claro es, mientras aquéllas no se anulen, sirva ó no sirva para el caso la arquitectura de individualización, las cárceles han de construirse con arreglo al programa de 1877, establecido por Real decreto de Octubre del mismo año.

Esto será una rémora para la construcción de la proyectada cárcel; porque, teniendo en cuenta que las prisiones celulares vienen á costar, según proyectos, á razón de 3.000 pesetas por celda, no hay para qué qué decir si ante la suma que arrojará el presupuesto para la construcción, surgirá chica marejada en el seno de las corporaciones llamadas á sufragar el gasto; máxime hallándose Granada necesitada de otras mejoras, como el alcantarillado, la potabilidad de las aguas, etc., etc.; mejoras que, dada la indiferencia con que se miran las prisiones, *visten* infinitamente mejor.

De todos modos, que mis advertencias no sirvan para llevar el desaliento al ánimo de los que piensan luchar en defensa de la idea; al contrario, que ellas les sirvan como aliciente que les dé bríos en la lucha, y al fin triunfe, y en breve plazo desaparezca ese insalubre edificio, donde el que tiene la desgracia de habitarlo, corre peligros sin cuento, que matan su organismo y envenenan su conciencia, sin que haya un autor responsable materialmente de tamañas desdichas.—*X.*

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del señor Echevarría Moreno y con asistencia de los señores Moreno Pérez, Cueto Avila, Ortíz Pujazón, Pérez del Pulgar, Corral Robles y Díaz Palomares.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar un presupuesto extraordinario para la comida que se ha de dar el día de Noche Buena, á los asilados en los establecimientos benéficos.

Conceder ingreso en el Hospicio á Luisa Ortega López.

Conceder lactancia externa al niño Juan Jurado Barbero.

Autorizar la salida del departamento de dementes de Rafael Espinosa y Juan Antonio Martín.

Aprobar las facturas de drogas suministradas al Hospital de San Juan de Dios, y los certificados de los suministros hechos á los establecimientos benéficos, durante el mes de Noviembre último.

Interesar del Gobierno de S. M. que se construya en esta ciudad un Hospital clínico y que se solicite de los diputados y senadores por esta provincia, que coadyuven con objeto de que la petición prospere.

Informar al Gobernador civil en un expediente instruído por el Ayuntamiento de Granada.

LOS LABRADORES Y EL «TRUST»

Por falta de espacio no pudimos insertar en nuestro número anterior la contestación que la «Sociedad general azucarera de España» ha dado á la instancia que le dirigieron los labradores de esta provincia, por mediación del Delegado regional de aquélla, don Manuel Rodríguez Acosta.

Son tan delicadas las relaciones que existen entre ambas entidades, que toda prudencia nos parece poca, y así como hubimos de publicar sin comentarios la petición, sin comentarios, también, damos á conocer la respuesta, que dice así:

«El Consejo de Administración de la «Sociedad general azucarera de España», ha examinado detenidamente la instancia presentada por varios cultivadores de la Vega de Granada, con fecha 20 de Noviembre, solicitando aumento en el precio de la remolacha, y en primer término ha de manifestar su satisfacción al declarar aquéllos *que no tienen quejas que alegar, por la forma en que se ha realizado la recepción*, consiguiéndose la buena armonía á que aspira con los cultivadores.

Al constituirse la Sociedad para salvar la industria azucarera, en la esperanza de que desapareciera la competencia, causa de la crisis y ruina que la amenazaba, lo hizo también *en beneficio de los intereses del cultivador*, y buena prueba del interés que demostró en favor de éste fué el que, á pesar del exceso de oferta de la materia primera en varias zonas, al hacer la contratación en el año anterior, sólo modificó ligeramente algunos precios que eran elevados, como resultado de la competencia que había existido entre las fábricas, elevando espontáneamente otros que eran bajos para dar satisfacción á la justicia, y en el año actual, la Sociedad ha conservado los precios fijados en el anterior, y ha vuelto á corregir algunas injusticias que existían en los precios señalados el año anterior para determinadas zonas.

Pero las fábricas nuevas establecidas crean una situación que no puede continuar, y la Sociedad, obligada por la competencia que ha de establecerse, de nuevo irá á la lucha, con la tranquilidad de no haberla promovido; lucha que se traducirá en *el descenso del precio del azúcar y como consecuencia en el de la remolacha*, con perjuicio evidente para el industrial y el cultivador, debiendo recaer exclusivamente toda la responsabilidad de los grandes perjuicios que puedan irrogarse á los labradores, sobre los fundadores de nuevas fábricas y sobre los agricultores que á ello coadyuvan, sin darse cuenta éstos de que han de ser los primeros perjudicados.

De no haber mediado tales circunstancias, el Consejo, á pesar de la excesiva oferta de primera materia que tuvo en la campaña anterior, y que seguramente tendrá en la presente, en zonas donde la remolacha alcanza densidades más elevadas que en Granada, hubiera quizás podido acceder á lo que se solicita.

Por las consideraciones expuestas, el Consejo de Administración siente no poder conceder lo solicitado en la instancia de que queda hecha referencia.

Madrid 11 de Diciembre de 1904.—El Director General, *Y. Torres*.

Colaboración especial para "Noticiero Granadino„

EL AMIGO DEL DIABLO

(Cuento, con un apéndice histórico)

Don Judas Iscar y Ote, hombre de mucho talento, pero que había sido el resumen y compendio de los siete pecados capitales, murió cuando menos lo esperaba, y su alma se fué derecha al Infierno por propia iniciativa, sin aspirar al ingreso en el Purgatorio ó el Paraíso.

A la puerta del Averno estaba de guardia un diablo de ínfima clase, el cual, con muy malos modos, quiso obligarle á entrar; pero nuestro hombre le detuvo con un fiero ademán, diciéndole:

—¡So babieca! ¿Me tomas por algún alma de tres al cuarto, de esas que haces entrar á trompicones? ¡A ver si avisas inmediatamente á tu jefe, mi amigo el diablo mayor! ¡Vivo!

Tan imponente se puso al hablar así el recién venido, que el pobre diablo no se atrevió á desobedecer, y marchóse rabo entre piernas y las orejas gachas á dar el recado.

No tardó en salir su majestad diablesca, el propio Lucifer, que se alegró mucho de ver al señor Iscar.

—¡Pasa, pasa, querido!—le dijo—¡Te esperaba con impaciencia!

—Permítame antes decirle cuatro palabras—contestó don Judas.—Usted sabe de sobra que no soy un alma vulgar; debe constarle que en vida he hecho cuanto he podido para venir á estos lugares, hacia los cuales me arrastraba una decidida vocación.

—Es cierto—asintió Lucifer, con la más infernal de sus sonrisas.

—Pues bien; yo espero que los méritos contraídos me habrán hecho acreedor á ciertas consideraciones; por lo tanto, deseo saber si puedo contar con alguna modesta plaza en cualquier negociado del Infierno, aunque sólo sea de ordenanza, ó fogonero, ó verdugo de quinta clase...

—¡Imposible, amigo mío! Nos regimos por un reglamento que hay que cumplir al pie de la letra, y en él se prohibe en absoluto dar destinos á los señores condenados. No obstante, tú eres mi amigo y quiero hacerte un favor que me agradecerás.

—¿Cual?

—Te permito elegir el género de suplicio. ¿Conformes?

—Vamos andando.

A mano izquierda, según se entra en el Infierno, y después de cruzar por varios pasillos muy caldeados, llegaron á unas inmensas cavernas, donde estaban instaladas las famosas calderas de Pero Botero. El aceite brincaba en ellas, gracias á un potente calefactor eléctrico que las ponía al rojo, y veinte mil diligentes demonios trabajaban sin descanso, zambullendo en el aceite á los condenados. Sacábanlos luego con unos tridentes, los dejaban un momento suspendidos para que escurriera la pringue, los metían entonces en un pozo helado.. y vuelta á zambullirlos en las calderas, como quien hace buñuelos.

Don Judas hizo un gesto como indicando que no le placía aquel suplicio, y pasaron á otro departamento, parecido á un hospital, pues había en él cincuenta ó sesenta mil camas en fila, donde sufrían los condenados una enfermedad eterna.

Cien mil diablillos enfermeros se multiplicaban para aumentar los dolores de los pacientes, ya aplicándoles emplastos irritantes en las llagas, ya dándoles á beber alcohol puro, ó bien haciéndoles bailar descalzos sobre ladrillos candentes.

Tampoco le hizo gracia aquello al señor de Iscar, renunciando desde luego al título de enfermo perpétuo. Y, en fin, después de haber visto muchos más tormentos que los que presenció el Dante, acompañado del gran poeta latino, observando Lucifer que no se decidía por ninguno, le dijo:

—Querido amigo: debo advertirte que en estos barrios no rigen las leyes del mundo que acabas de dejar, y es inútil que plagies á Bertoldo, el cual no encontró arbol donde ahorcarse. Así, pues, elije pronto, porque tengo que despachar hoy mismo quince mil expedientes de condenados... Pero ahora recuerdo un suplicio que todavía no has visto y que quizás te convenga.

—Vamos allá.

Lucifer le condujo á un salón bastante bien decorado. La temperatura era allí muy agradable... No había diablos, y sí sólo dos almas en forma humana que se paseaban arriba y abajo en sentido contrario.

Cuando se cruzaban, uno de ellos le decía al otro un recadito al oído, y éste, al escucharlo lanzaba lastimeros gritos llevándose las manos á la cabeza, como si sufriera algun insoportable dolor.

Durante el viaje de ida y vuelta parecía aplacársele la pena, pero en cuanto se tropezaba de nuevo con el otro y escuchaba lo que le decía... ¡vuelta á dar alaridos desgarradores!

Aunque ignorante don Judas de lo que tal escena significaba, como no veía aparato alguno de suplicio iba ya á decidirse, haciéndose inquilino de aquella pieza, cuando le dijo Lucifer:

—¡Vaya! Leo en tu cara que prefieres este tormento, por lo cual te dejo aquí... y puedes entrar ya en funciones.

—Verdaderamente que en este salón no se está mal; pero quisiera que usted me dijese qué es lo que he de sufrir.

—Lo mismo que ese hombre, cuyos tristes lamentos turban la paz de este recinto.

—¿Qué le pasa para quejarse de esa manera.

—Es un hombre de talento, el otro es un tonto, y cada vez que se encuentran le dice al oído una tontería.

—¡Horror! ¿Y cree usted que me resignaré á soportar eso eternamente?—gritó espantado don Judas—¡No!—¡Mil veces no! ¡Salgamos de aquí!.. Son preferibles las calderas de Pero Botero.

***

Este cuento se contó hace algunos años en el *camerino* de María Tubau (que actuaba en el teatro de la Princesa) estando presentes muchos literatos y periodistas.

Poco después se estrenó una de la mas hermosas obras de Sardou, y terminada la representación acudieron críticos y autores á felicitar á la insigne actriz, y á Ceferino Palencia por el acierto en la elección de la obra.

En esto estaban, cuando vino á interrumpir el coro de merecidos plácemes cierto joven *gomoso*, acreditado como uno de los más distinguidos majaderos de la corte, el cual exclamó con voz aflautada estrechando la mano á María:

—¡Estoy consternado! *¡Desolé!* Sólo hemos aplaudido los amigos..., porque ¡seamos sinceros! la obra es una equivocación lamentable... que no encaja en nuestras costumbres, y además la tesis... la tesis...

De pronto los que le escuchaban, y conocían el cuento de marras, como si obedeciesen á una consigna, empezaron á lanzar ayes lastimeros, llevándose las manos á la cabeza, con muestras de desesperación.

—¿Qué les sucede á estos caballeros?—preguntó el joven.

—Nada—dijo María, que estaba muerta de risa.—¡Sin duda algún dolor de muelas repentino!...

—¿Y ese que se marcha quejándose?

—Irá á buscar las calderas de Pero Botero.

Ramiro Blanco.

Inauguración de una fábrica

Ayer á las once de la mañana fué inaugurada la fábrica de electricidad de «La Vega Granadina», asistiendo al acto don Juan Monserrat, como representante de la compañía; don Francisco Castro, ingeniero de la sociedad; don Juan Hoffer, ingeniero de la casa de Alhiot; su auxiliar el ingeniero don Pedro Perals; el contratista de las obras de la fábrica, don Manuel Moreno, y el representante de las del canal, don José Hernández.

Durante todo el día se estuvieron efectuando pruebas, las cuales dieron un magnífico resultado.

Los ingenieros se quedaron anoche en la fábrica para observar el funcionamiento de la maquinaria.

Hoy suministrará la fábrica energía eléctrica á los tranvías, que sólo circularon ayer pocas horas, siendo retirados á las cocheras á las tres de la tarde.

Hasta las primeras horas de la tarde de hoy, no empezarán á funcionar los tranvías.

Bendijo la fábrica el señor cura de Monachil, según habíamos anunciado.

LADRONES Y TIMADORES

Habiendo tenido noticia el jefe de la guardia municipal señor López Linares de que en la casa número 60 de la calle Larga de San Cristóbal, existían prendas procedentes de un robo, ordenó á los guardias Torres y Cuesta que averiguaran lo que hubiera de cierto en el asunto.

Personados los guardias en dicha casa, practicaron un reconocimiento, encontrando en las habitaciones que habita Ana Calvo Nieto, madre de Ricardo Romero Pérez, que fué uno de los autores del hurto de gallinas cometido en la fábrica azucarera de San Isidro, tres pares de enaguas blancas, dos camisas de señora, dos de caballero y dos pares de calzoncillos blancos, todo en buen uso.

Encontraron además en las habitaciones de Dolores Sánchez Rueda, de 18 años de edad, que hace vida marital con Rafael Peinado Alvarez, tres camisas blancas de caballero, una de señora, dos pares de calzoncillos blancos y tres camisetas de abrigo, de caballero.

Al preguntarles por la procedencia de las citadas prendas, Ana Calvo manifestó que se las había llevado su hijo, y Dolores que las compró, por el precio de 22'50 pesetas, á Antonio Martínez Pérez, que en unión del Romero realizó el hurto de las gallinas.

Las prendas están depositadas en la jefatura de la guardia municipal, por si se presenta alguna persona con el propósito de reconocerlas.

Martínez y Romero, que como saben nuestros lectores se encuentran presos, negaron que hubiesen hurtado las prendas, sosteniendo que las encontraron en la cuesta de la Alhacaba.

—El guardia municipal José Ferrer condujo ayer á la carcel Audiencia y puso á disposición del juez de instrucción del Sagrario á Eugenio Fernández Ruiz, el cual se dedicaba á hurtar alcohol en la fábrica de pólvora de Fargue.

El Jefe de orden público señor Palomero y los agentes Labella y Barrientos, detuvieron ayer por la misma causa á Miguel Guardia Garrido.

***

El Gobernador civil puso ayer á disposición del juzgado de instrucción correspondiente á Eduardo Rodríguez Ruiz, natural de Sevilla; Antonio Borrego Romero, de Bujalance; Enrique Blanco Tirado y Juan Jiménez Ramirez, de Malaga, que anteanoche fueron detenidos por el jefe de vigilancia señor Palomero, y los agentes Labella, Barrientos, Triviño, Marquez y Gaspar Martín.

En poder de aquéllos encontró la policía multitud de billetes prospectos, de diferentes cantidades, y la cajita de metal que utilizan para llevar a cabo los timos por el procedimiento del *Portugués*.

Confesaron los detenidos que les traía a Granada el propósito de realizar varios timos.

El servicio prestado por el jefe de vigilancia y sus agentes es digno de elogios.

EN EL COLEGIO DE NIÑAS NOBLES

Ayer terminó la novena que en honor de la Inmaculada Concepción se ha celebrado en el Colegio de Niñas Nobles, habiendo revestido este año mayor solemnidad que en los anteriores, por haberse festejado á la vez el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática.

A las nueve de la mañana se celebró en la Capilla función religiosa, con asistencia del señor Arzobispo, patrono del Colegio, oficiando la misa el director, don Juan Arias, ayudado de diácono y subdiácono, respectivamente, por el capellán señor Reus y el familiar del arzobispo, don Enrique Pareja.

El sermón estuvo a cargo del arcipreste de la Catedral don Emilio de la Rosa, el cual, con su reconocida elocuencia, cautivó al auditorio, ensalzando las glorias de la Inmaculada Virgen María.

Las alumnas internas vestidas de negro, con habito celeste y velo blanco, comulgaron con gran recogimiento.

La música estuvo a cargo de la profesora del colegio, cantando las alumnas himnos religiosos.

Asistieron á la función numerosos fieles, viéndose bastantes familias de las colegialas.

Después el señor Arzobispo acompañado del canónigo don Agapito Moreno de Lara, que lo asistía, los señores Director y Capellán del colegio, el familiar don Enrique Pareja y don Emilio de la Rosa, pasaron al comedor, donde fueron obsequiados con un almuerzo por la superiora y hermanas.

Al terminar éste, las alumnas saludaron á nuestro venerable Prelado, usando el idioma francés, contestándole él en el mismo idioma.

El señor Arzobispo se sirvió dirigir á las alumnas, también en francés, varias preguntas, que fueron satisfechas sin titubear, lo que demuestra el celo del distinguido profesorado del colegio, porque aquéllas alcancen una educación perfecta.

En el almuerzo reinó gran familiaridad, conversando todos afablemente.

Por la tarde tuvo lugar la novena, rezando el Rosario don Juan Arias, y cantando a continuación el Ave María, de Mercadante, una hermana de la residencia de Illora.

Recitaron poesías las alumnas señoritas Consuelo Moreno, sobrina de nuestro querido amigo don Agapito Moreno de Lara, y Rosarito Moscoso, siendo felicitadas por la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto.

Cantó la salve el canónigo don Agapito Moreno, acompañado de don Enrique Pareja y del señor capellán del colegio.

Por último, don Juan Arias impuso á las alumnas la medalla de Hijas de María.

Durante todo el día de ayer estuvo expuesta S. D. M. en forma de jubileo.

Entre las muchas preciosidades y objetos de valor que existen en la capilla, llamó la atención una randa bordada por la sacristana del colegio, que constituye una verdadera obra de arte por su gran mérito.

Durante los días de la novena leyeron poesías, además de las dos alumnas citadas, las señoritas Rosario Pastor, Teresa Bermudez y Amelia Martínez.

La señora superiora no asistió al acto por que tuvo que guardar cama, en atención á encontrarse fuertemente acatarrada.

NOTICIAS LOCALES

Una comisión de vecinos de Beas de Granada visitó ayer al Gobernador civil, para darle el pésame por la muerte de su señora esposa.

—El ayuntamiento de Moclín ha acordado consignar en acta el sentimiento de la corporación, por tan sensible desgracia.

En el Decanato de la Facultad de farmacia de esta Universidad, ante el Tribunal que al efecto se designó, hizo ayer el ejercicio oral de las oposiciones á la plaza de Jefe del laboratorio químico municipal, el señor don Juan Nacle.

La disertación duró dos horas, versando sobre los temas siguientes:

«El café, su composición y adulteraciones», «Análisis analítico del vinagre de vinos», «Reconocimiento, alteraciones y adulteraciones en el azúcar», «Pimentón», «Condiciones que deben tener los mercados públicos», «Limpieza públics».

Ha fallecido en Madrid el distinguido señor don Ramón Algarra y Martín, administrador del colega madrileño *El Siglo Futuro*.

Nuestros queridos compañero en la prensa, el director y redactores de *El Triunfo*, costearán un funeral en sufragio del alma del señor Algarra, que tendrá lugar hoy á las once de la mañana, en la parroquia del Sagrario.

Acompañamos á la familia del finado en el pesar que le embarga.

Señor Alcalde: En la Acera del Casino existe desde hace varios días un cauchil sin su correspondiente tapadera, que ha originado ya más de una caída.

Si S. S. ordenase que al cauchil de referencia se le pusiera la cubierta, se lo agradecerían los transeuntes.

Ha marchado á Guadix el abogado y concejal de este Ayuntamiento don Torcuato López, acompañado de su distinguida esposa y de su bellísima sobrina Julia Jiménez.

El guardia municipal número 40, condujo ayer al arresto á disposición del Juez de instrucción del Campillo, á Dolores Martínez Espinosa, de 34 años de edad, natural de Valor, que hirió á Rafaela Gallardo Ortega.

Ha llegado á esta capital el capitán cajero de la Dirección General de la Guardia civil, don Mariano de las Peñas Franchi.

—Se encuentra enfermo el primer teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Alcalá la Real (Jaén), don Dionisio Palacios de Retamero.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—Ha sido ascendido al empleo de comandante el capitán de la séptima compañía de este tercio, don Eduardo Entralga Blasón.

El exgobernador civil de esta provincia, don José Contreras Carmona, ha pasado varios días en Puente Genil, enfermo.

Restablecido de su dolencia, marchó ayer á Sevilla para ponerse al frente del mando de aquella provincia.

Celebramos la mejoría del señor Contreras.

Ayer llegó á Granada el tren correo de Madrid, de la línea del Sur de España, con dos horas de retraso.

Por el Rectorado de esta Universidad se han percibido los intereses del premio fundado por don Francisco Avelar Gil, importantes 600 pesetas.

Dicha cantidad ha sido remitida al Alcalde de Antequera, para que la distribuya en la forma que previene la escritura de patronato.

El día 16 de Enero se celebrará subasta ante el Gobernador civil, para adjudicar el servicio de conducción de la correspondencia pública entre esta capital y las oficinas de Alhama, á caballo ó en carruaje de cuatro ruedas, bajo el tipo de 3.260 pesetas.

Ayer salió procesionalmente de la iglesia de San José, la imagen de la Inmaculada Concepción.

Asistieron al acto numerosos fieles, los niños del asilo de San José y la banda de música de las escuelas del Ave María.

Se dispararon multitud de cohetes y palmas reales, luciendo los balcones de las casas lujosas colgaduras.

Asistieron á la procesión varias parejas de guardia civil, al mando del teniente don Arturo Jiménez.

El diputado á Cortes por Granada, nuestro querido amigo don Manuel Rodríguez Acosta, se encuentra restablecido del accidente que sufrió días pasados, al visitar la iglesia de San Jerónimo.

Con motivo de ser hoy el aniversario del fallecimiento de don Aurelio Alvarez, director que fué de «La Urbana,-Incendios», se aplicarán en sufragio de su alma misas en la parroquia del Sagrario, mañana sábado, de nueve á diez.

Sus migo y sucesor en el cargo, don Luis Rubio, nos ruega lo hagamos saber por este medio, á los parientes y amigos del finado.

La cuarta división técnica y administrativa de ferrocarriles, ha informado al Gobernador que no procede otorgar el permiso solicitado para la construcción de un apartadero en la fábrica de cemento de Nuestra Señora del Rosario, línea de Campillos á Granada.

Interesó el permiso don José Jiménez de la Serna.

Anoche contrajeron matrimonio en la parroquia de la Magdalena, la señorita Prudencia Calvo Palacios y don Francisco Salas Quirantes.

El miércoles próximo se reunirá en el local de *La Obra* el gremio de albañiles, para tratar de asuntos referentes á la casa que se está construyendo el mismo.

Cepas americanas.
Véase 4.ª plana.

Ayer llegaron á esta capital los viajeros siguientes:

Hotel Alameda:

Monsieur Calvo y señora, don Gerardo Murillo, don Julio Neve y don E. Wal y señora.

Hotel Victoria:

Don Francisco López, don José Leopina, don H. F, Fiesdier, don Enrique Martín, don Nicolás Godoy, don Francisco Capilla, don Federico Llober, don José Lafuente Castel, don Félix Adamur Garrido y don Celestino Paris.

Hotel París:

Don José de Lastra, don Alberto Morales, don Mateo de los Ríos, don Francisco Rosado Clavero, don Ernesto Fancherón, don Salvador Mimó, don Miguel Cras, don Andrés Gallardo, don Juan Valle, don Tadeo Soler, don José Piñol, don Manuel López, don Francisco López, don Juan García, don José Vílchez, don Antonio Castro, don Juan M. Ramos.

Mañana sábado, se verificará en este teatro, el estreno del drama *Mater Dolorosa*, original del famoso dramaturgo don Leopoldo Cano; obra que tan brillante éxito ha obtenido recientemente en Barcelona.

En la iglesia de San Juan de Dios, tendrán lugar, mañana 17, grandes funciones en honor de la Purísima Concepción, y habrá jubileo extraordinario en sufragio de los difuntos de la familia de los señores Morell y Terry, los que por nuestro conducto, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á dicha iglesia y rogar á Dios por el eterno descanso de su alma.

Agendas y Almanaques Bailly Bailliere para 1905,—Librería de Horacio Almendros

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

CRISIS MINISTERIAL

Continuación de la crisis.-Azcárraga y Dato.--Carteras rechazadas.

Madrid 15.—Los telegramas de la madrugada anterior reflejaron el estado de la crisis hasta las últimas horas del día de ayer, así como los trabajos realizados por el Presidente de la Alta Cámara, señor general Azcárraga, para formar Gabinete, cumpliendo el encargo que recibiera del Rey.

Se recordará que el señor Azcárraga, después de conferenciar anoche á las once con el señor Silvela, se retiró á su domicilio, del que no volvió á salir.

Tampoco, después de la hora mencionada, recibió visitas de hombres políticos el Presidente del Senado.

Esta mañana, á las nueve, salió de su domicilio el señor Azcárraga, dirigiéndose al del señor Dato, con quien hubo de conferenciar, ofreciéndole una de las carteras del futuro Gabinete, que el señor Dato rechazó.

Durante la ausencia del señor Azcárraga de su casa, estuvo en ésta el señor general Martitegui, que iba á dar al primero las gracias por el ofrecimiento que le había hecho de la cartera de Guerra.

El señor Martitegui tiene el propósito de no aceptar cargo alguno en el futuro ministerio.

Osma.—Rodríguez Sampedro. El marqués de Pidal.

Madrid 15.—El señor Azcárraga, después de conferenciar con el señor Dato, visitó á los ministros de Estado y Hacienda dimisionarios, señores Rodríguez Sampedro y Osma, y al señor marqués de Pidal.

Maura en Palacio.—Las gestiones de Azcárraga.—Una frase del presidente dimisionario.

Madrid 15.—El presidente del Gobierno dimisionario, señor Maura, estuvo esta mañana, á las doce, en Palacio, á despachar con el Rey.

Al salir de la regia morada, el señor Maura conversó con los periodistas que le salieron al paso, á quienes manifestó que iban bastante adelantados los trabajos que realizaba el señor Azcárraga para formar nuevo Gabinete.

—Yo, espero—agregó—que hoy mismo jure el nuevo Gobierno.

Mientras hablaba con los periodistas, el señor Maura advirtió que alguien trataba de fotografiarle.

—Considero inícuo—exclamó el señor Maura, dando á sus palabras tonos de fingida contrariedad—que se trate de retratar á los muertos.

Azcárraga en Palacio.—Breve entrevista con el Rey.—Aun no hay nuevo Gobierno. Más conferencias.-Esperanzas.

Madrid 15.—A las doce y media de la mañana fué á Palacio el señor Azcárraga, donde celebró con el Rey una breve entrevista.

Manifestó el señor Azcárraga á los periodistas que no había llevado á don Alfonso la lista del nuevo Gabinete, porque aún tenía que celebrar algunas conferencias con varios personajes conservadores.

—No obstante—dijo—espero que el nuevo Gobierno jure hoy.

Entrevista de Azcárraga con Ugarte y Villaverde.

Madrid 15.—Además de conferenciar esta mañana el señor Azcárraga con los señores Dato, Osma, Rodríguez Sampedro, marqués de Pidal y otros conspícuos conservadores, también visitó aquel general á los Sres. Ugarte y Villaverde.

Maura de paseo.—Su conversación con el marqués de Portago y el conde de Garay. Declaraciones sobre la crisis.—¿Relevado? — Palabras comentadísimas.—Los monárquicos escandalizados.

Madrid 15.—Paseando esta mañana á pie por el paseo de Recoletos los señores marqués de Portago y conde de Garay, pasó junto á ellos, en carruaje, el señor Maura, quien, al verles, descendió del coche y se les incorporó, conversando con aquellos unos minutos.

—Me conviene hacer público que no soy un Presidente *dimisionario;* —díjoles, subrayando la palabra así marcada;—soy un Presidente *relevado.*

Y como los señores marqués de Portago y conde de Garay no ocultasen la extrañeza que les producían las manifestaciones del señor Maura, éste agregó:

—Sabían en Palacio, desde hace un mes, que era cuestión de Gabinete para el Gobierno el nombramiento del general Loño para el cargo de jefe del Estado Mayor Central del Ejército; por consiguiente, querer imponer ahora al general Polavieja para dicho cargo, era equivalante á relevarme.

—Donde sea preciso—añadió, después de una breve pausa—lo haré constar así.

Momentos después, el señor Maura se despidió de los señores marqués de Portago y conde de Garay; ocupó su carruaje, y éste se dirigió hacia la calle de la Lealtad, donde aquél vive.

Las manifestaciones del Jefe del Gobierno dimisionario, anteriormente relatadas, fueron al poco rato conocidas en los círculos políticos, donde sirvieron de tema á los mas acalorados comentarios.

Algunos monárquicos mostráronse escandalizados, porque de tal modo habláse el señor Maura.

Todo el mundo reconoció la gravedad que entrañan las referidas manifestaciones, y, por ello, estas han compartido con los demás informes respectivos á la crisis, la atención exclusiva de los concurrentes á los centros en que se habla de política.

Azcárraga.—Otra vez á Palacio.—Palabras del general.-Sin lista.—Consulta de nombres.—Hasta mañana.

Madrid 15.—A las cinco y media de la tarde volvió el señor Azcárraga á Palacio, en cuya entrada le preguntaron los periodistas si llevaba al Rey la lista del nuevo Gabinete.

—Tengo más ganas que ustedes —contestó á los reporters—de poder dar noticias concretas; pero no las hay. ¡Qué le hemos de hacer!

—Entonces... —exclamó algún periodista.

—No llevo la lista del nuevo Gabinete á S. M.—añadió.—Vengo solamente á consultar con el Rey algunos nombres que pueden figurar en la composición del Gobierno que se constituya.

Al salir de Palacio, nuevamente abordaron los periodistas al señor Azcárraga, diciéndoles éste:

—No hay nada todavía. Veré si mañana puedo presentar á su majestad la lista completa de los nuevos ministros.

Y el general subió en su coche, cuyos caballos arrancaron al trote largo en dirección á la calle del Arenal.

Ministros indicados.-Ugarte. Vadilio.—Pidal.—Viniegra.—Figueroa.

Madrid 15.—Indícanse como seguros ministros del Gabinete que forme el señor Azcárraga, á los señores Ugarte y marqueses de Vadillo y de Pidal; y como probables á los señores vicealmirante Viniegra y marqués de Figueroa.

No se mencionan las carteras que á los expresados políticos se adjudicarán; pero se considera lo más verosímil que el señor Ugarte vaya á Gobernación; el señor marqués de Vadillo á Gracia y Justicia; el señor marqués de Pidal á Instrucción pública; el señor Viniegra á Marina, y el señor marqués de Figueroa á Agricultura, que desempeña en el ministerio dimisionario del señor Maura.

Paseos del Rey.—En automóvil.

Madrid 15.—El Rey salió esta tarde de Palacio, en automóvil, dirigiéndose á la Casa de Campo, donde paseó hasta poco después de las cinco.

La casa de Azcárraga -La curiosidad pública.— Lo que dice Ugarte.

Madrid 15.—Toda la tarde han estado concurridísimas la Carrera de San Jerónimo y las cercanías de la casa donde vive el presidente del Senado señor Azcárraga.

Los numeros grupos estacionados en dichos lugares, mostraban la mayor curiosidad por conocer los detalles relativos al curso de los trabajos que realiza el señor Azcárraga para formar Gabinete.

El señor Ugarte visitó esta tarde al mencionado general.

Manifestó aquél que aún faltaban algunos huecos que llenar en el futuro ministerio, y que todavía no se había hecho la distribución de carteras.

Añadió que á las cinco y media quedaría ultimada la formación del nuevo Gobierno encargada al señor Azcárraga.

Vadillo.--Aguilar de Campóo.-San Bernardo.--Frases.

Madrid 15.—El señor marqués de Vadillo fué esta tarde casa del señor Azcárraga, manifestando al salir de aquélla que «sólo había estado de visita.»

Poco después que el señor marqués de Vadillo, fueron á la casa del Presidente del Senado los señores marqués de Aguilar de Campóo y conde de San Bernardo.

Aquel dijo al último, cuando ambos se encontraron:

—¡Qué cara más sonriente tienes!...

—La que es natural cuando se suelta una carga—respondió el conde añadiendo:—Soy hombre demasiado ocupado para perder el tiempo en «faustos».

Después anunció que no había aceptado la cartera de Agricultura, que le había ofrecido el señor Azcárraga.

Juicios de Romero Robledo

Madrid 15.—El presidente del Congreso, señor Romero Robledo, considera que la presente crisis es constitucional, pues si el Rey se ha negado á firmar un decreto, ha procedido conforme á sus prerrogativas.

Cree que el señor Azcárraga es el más indicado para formar nuevo Gobierno.

Opina que es muy probable que el Gabinete que se constituya no se presente ahora á las Cortes.

Maurista belicoso

Madrid 15.—Un caracterizado maurista ha dicho que se propone combatir en el Parlamento al Gabinete que presida el señor Azcárraga, aunque le ordenen lo contrario.

Los altos funcionarios mauristas.—Dimisiones irrevocables.

Madrid 15.—Los altos funcionarios, personalmente afectos al señor Maura, han presentado la dimisión de los cargos que desempeñan, con carácter irrevocable.

Análisis de la crísis.--Ocupaciones previas.-Propósitos de Azcárraga.---Ministerio «chico».

Madrid 15.—Analizando el estado de la actual crísis ministerial, asegúrase por la mayoría que el señor Azcárraga, obedeciendo el encargo que le ha confiado el Rey, no cejará ante las dificultades que hallen los trabajos que realiza para constituir nuevo Gabinete.

Esas dificultades parece que se originan, principalmente, de la provisión de dos carteras, siendo una de estas la de Guerra.

Corrobora las mencionadas opiniones el que sea completamente inexacto que el señor Azcárraga fuese á Palacio con propósitos de declinar el encargo que recibió del Rey.

El Presidente del Senado vió á Don Alfonso, para informarle del curso de los trabajos que se encaminan á la formación de nuevo Gobierno.

Una vez terminada la lista del Gabinete que pretende constituir el señor Azcárraga, los futuros ministros se ocuparán, en primer término, de las cuestiones relacionadas con las Cortes, cuestiones que resolverán antes de jurar ante el Rey.

Los propósitos del señor Azcárraga fueron, en un principio, constituir un Gobierno de concentración conservadora; pero, como le han negado su concurso para aquel objeto, no proporcionándole ministros, los señores Silvela, Villaverde y Maura, es general creencia la de que solo conseguirá formar un Gabinete de medianías.

Azcárraga y Silvela

Madrid 15.—A las siete de la tarde ha ido el señor Azcárraga al domicilio del señor Silvela, para conferenciar nuevamente con éste.

El ministerio de la Guerra.—Dos candidatos.

Madrid 15.—Toma cuerpo la opinión de que será designado para la cartera de Guerra, uno de los generales Villar ó Sánchez Gómez.

Los futuros ministros

Madrid 15.—En la casa del señor Azcárraga cenan esta noche los que son considerados como futuros ministros.

El hijo de Maura.—Cómo gobernaría su padre.

Madrid 15.—Preguntado el señor Maura (don Gabriel), hijo del presidente del ministerio saliente, si podría ocurrir que su padre formase Gobierno, dijo que solo sucedería así en el caso de que autorizasen á aquél para volver con todos los ministros dimisionarios, y sin el compromiso de nombrar al general Polavieja jefe de Estado Mayor Central del ejército.

Osma.—Cartera rechazada

Madrid 15.—El señor Osma se ha negado á aceptar la cartera de Hacienda, que viene desempeñando, al serle ofrecida por el señor Azcárraga.

Dice el señor Osma que es para él cuestión de delicadeza, no formar parte de Gabinete alguno que no esté presidido por el señor Maura.

Declaraciones de Romanones

Madrid 15.—Hablando el señor conde de Romanones de la crisis ministerial y de la situación de los partidos políticos, ha declarado que la unión de las dos fracciones del liberal es perfecta, y que, por ello, hállase en condiciones para encargarse de la gobernación del país.

Añadió que en la persona designada para el cargo de Presidente del Consejo, al ser llamados los liberales al Poder, recaería la jefatura del mencionado partido.

Afirmó también que es absolutamente inexacto que separen intransigencias de género alguno á las huestes acaudilladas por los señores Monteros Ríos y Moret.

Terminó manifestando que la única solución acertada en la presente crisis de Gobierno, sería la exaltación á éste de los liberales.

Las tendencias del Gobierno. Efecto en los liberales.—Opiniones.-Vega Armijo-Moret.

Madrid 15.—Entre los elementos liberales causan muy mal efecto las tendencias reconocidas al nuevo Gobierno que formará el señor Azcárraga.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que el futuro Gabinete nacerá muerto.

Opina que debía formarse una situación liberal, pues, á su juicio, no existe problema alguno que dificulte la subida al Poder de aquel partido.

El señor Moret, ocupándose también de la crisis, ha dicho:

—Me parece bien que se constituya un ministerio Azcárraga, si la misión de él se limita á la aprobación de los presupuestos. Pero si pretende gobernar con las Cortes cerradas, por no contar en éstas con mayoría, necesario será combatirle, apelando á todos los medios legales.

Trabajos nocturnos.--Siguen las conferencias.

Madrid 16.—Esta noche ha continuado el señor Azcárraga celebrando conferencias con los personajes políticos á quienes se concede categoría de ministrables.

Altas indicaciones dirigidas á algunos conspicuos conservadores, no han logrado convencer á éstos para que figuren en el Ministerio que el señor Azcárraga desea formar.

El nuevo Gobierno.-Ministros seguros.

Madrid 16.—Afírmase esta madrugada que hoy viernes ultimará el señor Azcárraga las gestiones que realiza para constituir Gabinete.

Seguramente formarán parte del futuro ministerio los señores marqueses de Vadillo y de Aguilar de Campoó, Ugarte, Lacierva y general Villar.

Indícanse para la cartera de Marina á los señores Cobián y Viniegra.

Se duda si serán ministros los señores González Besada y conde de San Bernardo, y aun el mismo señor Cobián, no obstante las probabilidades de que á éste le confíe la cartera de Marina.

El general Jácome.-Viaje inesperado.

Madrid 16.—Esta madrugada han llegado telegramas del Ferrol, participando que el capitán general de aquel Departamento marítimo, don Juan Jácome, ha salido inesperadamente de aquella población con dirección á Madrid.

En el Ferrol supónese al señor Jácome futuro ministro de Marina del Gabinete Azcárraga.

NOTICIAS GENERALES

El infante don Carlos.—Los trajes de la Princesa de Asturias.—Para la Virgen.

Madrid 15.—El infante D. Carlos ha visitado esta tarde el cuartel de los Docks de esta Corte.

Dicho infante ha distribuído los trajes de gala de su difunta esposa la Princesa de Asturias, entre las imágenes de la Virgen que se veneran en distintas iglesias de esta capital, y á las cuales profesa mayor devoción el pueblo de Madrid.

El concurso de cartillas agrícolas.—El premio de la región andaluza.

Madrid 15.—El jurado encargado de calificar las cartillas agrícolas regionales, presentadas al concurso convocado por la Dirección general de Agricultura, propone que se declare desierto el premio correspondiente á esa región.

En el Ateneo.—Conferencia de Urzáiz.—La moneda y los cambios.

Madrid 16.—En el Ateneo ha dado esta noche su anunciada conferencia el exministro liberal señor Urzáiz.

Ha versado aquella sobre la depreciación de la moneda y los cambios.

El señor Urzáiz abogó por el fomento de las sociedades económicas.

Dijo que la depreciación de la moneda nace del fraude monetario, toda vez que el valor comercial de aquélla es menor que el legal que le dan los Gobiernos.

Fué muy aplaudido el señor Urzáiz por la numerosa concurrencia que le escuchó.

Canónigo fallecido

Madrip 16.—Telegrafían de Palma de Mallorca, que ha fallecido en aquella capital el canónigo don Lorenzo Moya.

Fragata italiana

Madrid 16.—De Málaga participan que ayer, 15, fondeó en aquel puertol a fragata «Palinuro», escuela de guardias marinas italianos.

Crímenes y secuestros.—Excavaciones en una huerta.—Exhumación de cadáveres. Hortelano desaparecido.—Capitán de secuestradores. Criminal presunto.

Madrid 16.—Telegrafían de Sevilla que por consecuencia de los recientes crímenes que en pueblos de aquella provincia y la de Córdoba se han cometido, y de informes confidenciales recibidos en los Tribunales de Justicia, éstos han ordenado se practiquen excavaciones en la huerta llamada de «El francés», término de Peñaflor, sospechando que en ésta se halle enterrado el cadáver del hace poco desaparecido don Miguel Rojano.

Efectuadas las excavaciones, encontráronse dos cadáveres, ninguno de los cuales era el del señor Rojano.

Supónese que aquéllos son el producto de crímenes análogos al de que se cree víctima al aludido señor Rojano.

El dueño de la huerta ha desaparecido, sospechándose que sea el capitán de una cuadrilla de secuestradores.

Ha sido detenido un sujeto llamado José Muñoz, á quien se cree autor de la muerte del susodicho Rojano.

EXTRANJERO

Recepción de abogados

Madrid 15.—Telegrafían de San Petersburgo que el ministro del Interior de Rusia ha recibido á los delegados de los colegios de abogados de aquella capital y de Moscou, los cuales le han pedido reformas que aquél ha rechazado.

Crimen horroroso.—Parricida é incendiario.—Espantosos detalles.

Madrid 15.—Telegramas de Berlín dan cuenta de un horroroso crimen cometido en Dresde.

Un anciano de sesenta años, ha asesinado á un hijo suyo, á cinco nietos y á su suegra, prendiendo fuego á la casa en que vivía, después de realizar aquellos crímenes.

Créese que obró en un momento de locura.

RUSOS Y JAPONESES

El acorazado «Sebastopol»

Madrid 15.—Despachos de Tokío anuncian que, después de persistentes ataques, los japoneses han conseguido inutilizar el acozado ruso «Sebastopol», el único buque de aquel tipo que se libró del fuego de los nipones al perderse la escuadra del imperio moscovita anclada en Por-Arthur.

Contra la escuadra del Báltico.—Vigilancia japonesa.

Madrid 15.—En despachos de Chefú se dice que los japoneses han enviado agentes á diversos puntos, con objeto de que vigilen los movimientos de la escuadra rusa del Báltico.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 14	Día 15
MADRID		
4 por 100 perpetuo Interior		
Fin corriente	77 40	77 40
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50 000 ptas. nominales.	77 35	77 35
» E de 25.000 » »	77 35	77 40
» D de 12.500 » »	77 45	77 50
» C de 5.000 » »	77 65	77 80
» B de 2.500 » »	77 65	77 75
» A de 500 » »	77 70	77 80
» G y H de 100 y 200 nominales	77 75	77 80
En diferentes series	77 75	77 80
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	97 50	97 50
» E de 25.000 » »	97 50	97 50
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	97 60	97 50
» B de 2.500 » »	97 60	97 50
» A de 500 » »	97 60	97 50
Fin diferentes series	97 50	97 50
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	000 00	000 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	000 00	000 00
» » al 4 por 100.	102 00	101 90
Acciones del Banco de España	459 00	460 00
Id. de la Compañía A. de Tabacos	410 50	410 50
Id del Banco Hispano-americano.	110 00	110 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	105 10	104 50
Id., íd. ordinarias	59 00	58 00
Id., íd. obligaciones	98 50	98 50
PARIS		
4 por 100 exterior español	90 45	90 65
3 por 100 francés	98 65	98 50
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	35 05	35 25
Londres » Libras esterlinas.	00 00	34 00

GERARDO.

TEATRO PRINCIPAL

La empresa de este teatro, en su constante afán de complacer al público que asiduamente le honra con su asistencia, y aprovechando la estancia en esta localidad, de los notables artistas granadinos hermanos Aragón, los ha contratado para tres únicas representaciones, debutando esta noche con sus difíciles trabajos, después de la representación de la aplaudidísima comedia de los hermanos Quinteros *La zagala*, que tan gran éxito obtuvo la noche de su estreno.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 16.—Santos Valentín y Valeriano, mártires, y Santa Adelaida, virgen.—Témpora.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes; los que gozan del privilegio de la Bula no pueden promiscuar.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de Santa Leocadia, virgen y martir (día 9 de este mes) con rito doble y color encarnada. Evangelio último y conmemoración de la Feria.

Jubileo.—Perpétuo, en la Capilla de los Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la iglesia del convento de la Purísima Concepción, en sufragio de los señores padres de doña Piedad Reyes de Almansa.—Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Idem concedido.—En la iglesia de San Juan de Dios, á devoción de doña Concepción Damas de Lachica.—Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las siete y media de la noche.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias, al toque de oraciones.

Función.—A María Inmaculada, en la iglesia del convento de su advocación, á las doce de la mañana, con asistencia del Ilustre Colegiode Abogados de esta excelentísima Audiencia Territorial, siendo orador un R. P. de la Compañía de Jesús.

Misa de aguinaldo.—En Santa Escolástica, á las siete de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media la conventual y de renovación de las Sagradas Formas.—En San Juan de Dios, á las nueve.—A la misma hora en la iglesa de San Pedro y en el altar de San Francisco de Paula.

Misa cantada de Feria.—En la Catedral, á las nueve y cuarto, sin órgano y con ornamentos de color morado.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, á las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, á las ocho y media y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media á las once de la mañana.—Hay misa á las doce en la Concepción, Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo.

Novenas á la Inmaculada.—En la iglesia del convento de la Concepción, á la cuatro y media de la tarde, y predica un R. P. Escolapio.—En la iglesia de San Juan de Dios, á las seis, y predica el presbítero licenciado don Antonio García Titos, coadjutor de Santa María de la Alhambra.

Ejercicios de las Jornadas.—En Santa Escolástica, al toque de oraciones.—En las Capuchinas (San Antón) á las seis de la noche y predica el presbítero don Rafael Ponce de León y Almazán.

Ejercicios.—En honor de San Francisco de Paula, en San Pedro, á la oración.

Indulgencia plenaria.—Pueden ganarla todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, visiten en este dia cinco iglesias ó cinco altares, rogando á Dios por los fines de la Iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

AYUNTAMIENTO

En la sesión que celebrará mañana se dará cuenta de la siguiente orden del día.

Real decreto del 24 de Noviembre referente á las formalidades que han de observase en las subastas de contratación de servicios provinciales y municipales.

Telegrama del Ministro de la guerra al Alcalde que publicamos oportunamente, estimando los sentimientos de gratitud de la Corporación referente al cuartel de Artillería.

Acuerdos que tenemos publicados de la Comisión de Impuestos.

Proposición del Alcalde para que el Ayuntamiento se sirva acordar las siguientes subastas:

De arbitrios por carnización en el Matadero público, pesas y medidas, acarreo de carnes y aprovechamientos de piltrafas sujetándose á la cantidad consignada en el presupuesto, todo ello por término de cinco años, bajo las condiciones que se determinen en el pliego, con el objeto de que se haga la publicación en la forma preceptuada.

Subastas de arbitrios de la Alhóndiga de granos, aduana del pescado, puestos públicos, carnización de cerdos, pesas y medidas y de anuncios en la vía pública.

Subasta por cinco años prorrogable del servicio en el Instituto de vacunación.

Subasta de prestación de sillas en los paseos públicos.

Subasta del servicio de impresiones.

Subasta por tres años de la conservación y ampliación de los jardines públicos.

Inscripción en el padrón de vecinos de don Vicente Manuel Arenas Garrido, vigilante del correccional de esta ciudad.

Reglamento de policía sanitaria de animales domésticos, inserto en la *Gaceta* del día 12 del actual.

NOVENA

El Novenario solemne en celebración de Las Jornadas de la Sma. Virgen y San José desde Nazaret á Belén que ha de celebrar en la Iglesia de San Antón la V. O. T. canónicamente dirigida en dicha iglesia, principiará hoy á las seis de la noche, y continuará en los siguientes á igual hora, con Rosario, Salve, Letanía, Cantos pastoriles y Sermón que pridicarán los señores oradores siguientes:

Día 16. D. Rafael Ponce de León Alzán, Presbítero.

Día 17. Sr. D. José Rosa Mesa, Presbítero.

Día 18. Sr. D. Juan López Jiménez, Presbítero Terciario.

Día 19. Sr. D. Enrique López Aguilar, Vicerrector del Colegio de Santiago.

Día 20. Un Padre Capuchino.

Día 21. Sr. D. Melchor Puga López, Capellán del Hospicio.

Día 22. Sr. D. Manuel Jiménez Vergara, Capellán del Santuario de Monserrat.

Día 23. R. P. Francisco Abia, Sacerdote Escolapio.

Día 24. R. P. Francisco Mendata, Guardián de los PP. Capuchinos.

Hoy 16, á las ocho y media, empezarán las Misas de Aguinaldo.

El día 24, á las doce de la noche, se celebrarán las tres Misas concedidas por S. S, á esta V. O. T. comulgando en ella los Terciarios y bienhechores de la O. T., advirtiendo que sólo asistirá á este acto las personas especialmente invitadas por medio de tarjeta, que podrán recoger las que lo deseen en la Sacristía de dicha Iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, á fin de excitar más la piedad de los fieles á estos Santos Ejercicios, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á cuantos practiquen cualquiera de dichos actos, y otros 100 por toda la Novena.

FEDERACIÓN

Anteayer se eligió la junta directiva de la representación que en esta provincia tiene la Federación taquigráfica española, con asistencia de 92 federados entre asistentes y delegados.

Resultó elegido, por unanimidad, presidente efectivo, el médico mayor retirado don Manuel Gómez-Caminero y Pastor.

Vicepresidente, el R. P. E. don Pedro Valdivieso; censor, don José Xerez Rodríguez; secretario, don Alfonso Caro Portero; vicesecretario, don Ruperto Martínez Riobó; tesorero, don Salvador Baena; contador, R. P. don Enrique Ortega; archivero, don Eusebio de la Fuente y Cabo; bibliotecario, don Juan Herce.

Las fuerzas hidráulicas en España

En un interesante artículo sobre las fuerzas hidráulicas, de don Sixto Espinosa, publicado en *La Naturaleza*, se hace la relación siguiente de las alturas á que nacen los principales ríos de España, de la cual se desprende el enorme número de caballos que por orden natural podrán aprovecharse, dados tan importantes desniveles.

El Ebro nace con una altura de 2.102 metros sobre el nivel del mar, siendo su curso total de una extensión de 900 kilometros; el Guadalquivir tiene 1.866 metros y 497 kilometros respectivamente de altura de nacimiento y curso; el Tajo nace á 1.593 metros y su curso es de 1.006 kilometros, llegando en algunos sitios la velocidad de sus aguas á cuatro metros por segundo.

Las alturas del nacimiento de otros rios son aún más considerables: el Ter nace á una altura de 2.478 metros; el Sil (afluente del Miño) nace á 1.930; el Turia á 1.610; el Júcar á 1.800; el Llobregat á 2.450 y el Segre á 2.900.

Es tal el desnivel que hay, que el Turia, que nace á una altura de 1610, tiene en Teruel, después de un recorrido de 50 kilometros, 892 metros.

El río Ofa, desde las tierras de la Demanda (Burgos), que nace á 2.000 metros, en Haro, baja á 450 metros, mediando una distancia escasamente de 45 kilometros. Las cordilleras pirenáicas, donde nacen los ríos de Aragón y Cataluña, tienen alturas de 3.000 metros. La sierra de Gredos, cordillera Carpetana, se alza á una altura de 2.600 metros. El Moncayo, de Aragón, mide 2.394 metros.

NOTAS MILITARES

Destinos

Insertamos á continuación los nombres de los señores Jefes y oficiales destinados á la Zona de Granada, por Real orden de 12 del actual.

Plana mayor.—Teniente coronel, don Juan López Olavide; capitán, don Arcadio Zamora Vilchez; primer teniente, don Prudencio Gómez Montaña.

Caja de reclutas núm.53, con residencia en Granada.—Teniente coronel, don José Noguera Porterca; comandante, don Antonio Mata Fernández; capitanes, don Miguel Salcedo González y don Miguel Alcántara Pedrinaci; primer teniente, don Pedro Carrasco Pérez.

Caja de reclutas núm.34, con residencia en Guadix.—Comandante, don Antonio López Irizarri; capitanes, don Joaquín Arias Cebreiro y don Ignacio Martínez Miguel; primer teniente, don Urbano Criado Ruiz.

Caja de reclutas n.° 55, con residencia en Granada.—Teniente coronel, don Pedro Lozano González; comandante, don Alfredo Melendez Urios; capitanes, don Ezequiel Rodríguez Velazco y don Manuel Ariza Morales; primer teniente, don Luis Fernández Reche.

Batallón 2.° reserva de Granada.—Comandante, don Francisco Lacalle Aranda; capitanes, don Salvador Santos Rus; don Bernardino Sánchez Tembleque, don Jacinto González Vargas y don José Fernández Jiménez; primer teniente, don Bernardino Lillo Acosta; don Antonio Bueno Garrido y don Juan Sierra Martín; segundo teniente, don Miguel Carretero Pérez.

Batallón segunda reserva de Guadix.—Comandante, don Francisco Quintana Villegas; capitán, don Emilio Iturriaga Latimer; primeros tenientes, don Manuel Cortés Gutiérrez, don Fernando Villaverde Moreno; don Nicolás Molina Carvajal y don Juan Labella Almendros.

Batallón segunda Reserva de Motril.—Comandante, don José Díaz Abelaida; capitanes, don Luis Coello Muñoz; don Ildefonso Valero Barragán, don José Vico Hernández y don Francisco Blasco Fernández; segundos tenientes, don Francisco Andeyro Izquierdo; don Rafael Gijón Juarez; don Antonio Puche Muñoz y don José Aporta Díaz.

Segundo ayudante de plaza de Granada, el primer teniente don Nicolás Castellano Hita.

Coronel de la Comisión mixta de reclutamiento de Granada, don Joaquín Sancristóbal, ídem de la de Valladolid, don Mariano Ruiz Manzano.

—Ha sido destinado al regimiento de Córdoba el segundo teniente don Francisco Igualada.

—También se dispone en otra Real orden que los jefes y oficiales de la escala de reserva de infantería que no han obtenido destino de plantilla queden afectos para el percibo de sus haberes, los del regimiento infantería reserva de Baza, número 90, y zona de Granada, número 34, á la zona de Granada, número 16.

***

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Diez de Oñate, comandante de Córdoba. Imaginaria, don José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Emilio Moreno Olmedo, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 15 de Diciembre de 1904

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	8'0	709'25	Este	Cubierto
A las 15	12'4	707'78	Este	Nubes

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 20'2.—Idem máxima á la sombra, 12'4.—Idem mínima cubierto, 6'2.—Idem mínima descubierto, 2'9.—Lluvias, 0'0 milímetros.—Evaporación, 0'42 milímetros.

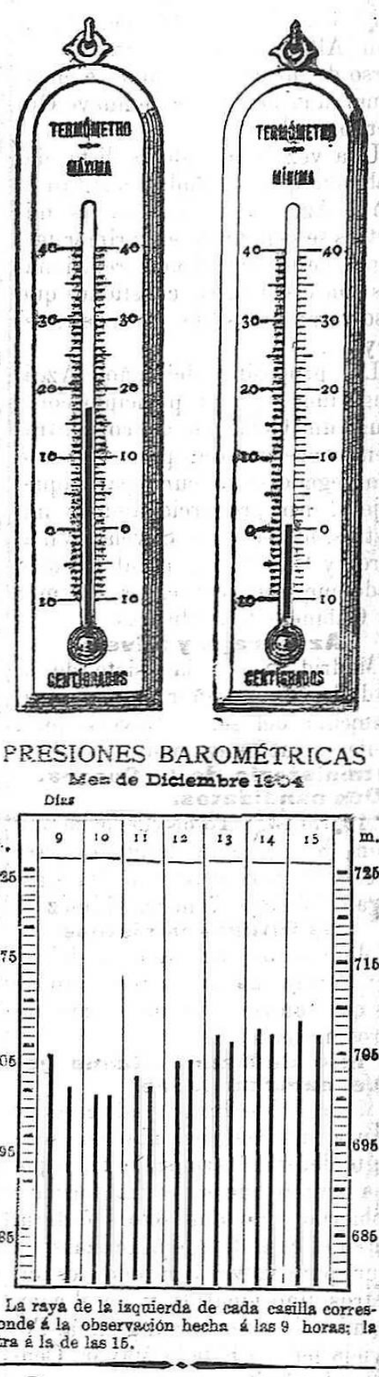

PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Diciembre 1904

La raya de la izquierda de cada casilla corresponde á la observación hecha á las 9 horas; la otra á la de las 15.

Presupuestos Municipales

El Gobernador civil señor Tejón, ha publicado en el periódico oficial la siguiente circular.

«Los Contadores municipales. y en su defecto los Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia como Interventores que son de las operaciones de los fondos del Municipio en las Corporaciones que, por no llegar su presupuesto de gastos á 100.000 pesetas, están exentas de tener aquellos funcionarios, remitirán á este Gobierno, el día 31 del actual, un estado suscrito por los mismos y visado por los respectivos Alcaldes Presidentes, en el que se detallen todos los ingresos y pagos efectuados por la Depositaría Municipal durante el presente mes.

La demora en el cumplimiento de este servicio, será conceptuada como desobediencia, para los fines legales que procedan».

Estafeta de la provincia

Ha sido autorizado el presupuesto de atenciones carcelarias formado por la junta del partido de **Motril**.

—Los alcaldes de **Alfacar, Gor, Lachar, Huescar, Mondújar, Caparacena, Algarinejo, Izbor, Castril y Freila**, remiten al Gobernador, para su aprobación, los presupuestos ordinarios para 1905.

—En las secretarías de los ayuntamientos de **Ventas de Zafarraya, Murtas y Guajar Faragüit**, se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales.

—El ayuntamiento de **Montefrío** ha acordado por unanimidad imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas.

—Han sido aprobados los presupuestos adicionales de los ayuntamientos de **Capileira y Guadahortuna**, y el ordinario de **Capileira**, para 1905.

—El alcalde de **Bérchules** anuncia la subasta del impuesto de consumos para el ejercicio de 1905.

—El alcalde de **Baza** comunica al Gobernador el accidente del trabajo sufrido por el obrero José Martínez Valdivieso.

Consiste el accidente en que al disponerse Martínez á carnizar un cerdo después de degollado, en casa de don Cecilio Maestro, le cayó encima, resultando con la pierna izquierda fracturada.

LA VIDA ESPAÑOLA

Con este título aparecerá en Enero próximo una revista semanal ilustrada que, como su nombre indica, será un reflejo de la vida española en todas sus manifestaciones.

La vida española no ha de ser *un periódico más* entre los muchos que hoy comparten el favor del público.

En colaboración de *La vida española* figuran literatos, políticos, artistas y hombres de ciencia tan eminentes como Acebal, Antón, Arderius, Azcárate, Benavente, Benlliure, Blasco Ibáñez, Bueno, Casero, Cávia, *Colombine*, Cossío, Cuenca, Dicenta, Delgado (Sinesio), *Doctor Thebussem*, Ferrari, Gabaldón, Galán, Gil (C.), Giner de los Rios, Hoyos (Marqués de), *Karikato*, Madinaveitia, Machado, Maeztu, Martínez Ruiz, Menéndez Pelayo (E.), Millán, Nogales, Olavarría, Palomero, Pérez Zúñiga, Quintero (S. y J.), Reina, Reyes, Rodríguez Marín, Rueda, Sánchez Solá, Tapia, Tovar, Unceta, Vicenti, Viérgol, Zozaya (A.) y muchos más, cuya enumeración fuera interminable.

La vida española constará de 16 páginas muy nutridas de texto y grabados, impresos en papel superior.

El primer número de *La vida española* se pondrá á la venta con fecha de 7 de Enero de 1905, al ínfimo precio de 15 céntimos en toda España.

ALMERIA

El **Gran Hotel Londres** es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

UN LIBRO TAURINO

El crítico de toros del *Diario Universal*, señor Serrano García Vao, ha publicado un interesante libro, titulado «Toros y Toreros en 1904».

Es una obra curiosísima, en la que se encuentran los más insignificantes detalles y una justa apreciación de todo lo acaecido en la última temporada taurina.

En este libro se desmenuza el trabajo que han hecho todos los toreros, desde Luis Mazzantini hasta el último novillero, y lo que han dado de sí todas las ganaderías, desde la de Veragua, famosísima, hasta las insignificantes de Cortés, Arroyo y otras parecidas.

Para que la historia lo encuentre cuando lo busque, consta en esta obrita quién se echó fuera y quién se arrimó á los toros, y cada cual lleva lo suyo en las sinceras apreciaciones que hace el autor.

El aficionado á toros que no posea un ejemplar se arrepentirá de ello, pues se trata de un libro imprescindible en la biblioteca de los taurófilos.

Su precio es dos pesetas, y lo recibirá, á vuelta de correo, el que envíe el importe en libranza del Giro Mútuo, dirigiéndose al autor, en el *Diario Universal*, Madrid.

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad contrata las operaciones de corta, monda y acarreo de caña para la zafra de 1905 en las fábricas de la vega de Motril, y Ntra. Sra. del Pilar de Salobreña y la Encarnación de Almuñécar.

El pliego de condiciones y modelo para las proposiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de la Dirección Regional de Granada y en la Agencia de Motril.

Las proposiciones se presentarán por separado para cada fábrica, en la forma que previene el pliego de condiciones, en la Agencia de Motril, desde la fecha del presente anuncio hasta el día 25 de Diciembre.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Santafé: don Antonio Martín Martín con don Eusebio Carrillo Herrera, sobre rescisión de contrato. Procurador, señor Sánchez de Molina; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: don Enrique Almazán, con don Trinidad López Izquierdo, sobre cobro de pesetas. Procuradores, señores Carretero y Andrade; secretario, señor Mirasol.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado de Huescar: contra Agustín Casado y otros. Abogado, señor Carrillo; procurador, señor Castilla; secretario, señor Mirasol.

Juzgado de Orgiva: contra Antonio Rivas, por disparo. Abogado, señor Pareja; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Montefrío: contra Antonio Coca Trujillo, por hurto. Abogado, señor Mata; procurador, señor Cañas; secretario, señor Alonso.

Idem: contra Juan Moral Cano, por lesiones. Abogado, señor Cózar; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección 3.ª—Juzgado de Santafé: contra José Martín Bravo, por lesiones. Abogado, señor Millán; procurador, señor Cañas; secretario, señor Serna.

Alhama: contra Ricardo Castillo, por disparo. Abogado, señor Contreras; procurador, señor Pedrinaci; secretario, señor Serna.

Pleitos y causas

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Berja: María de Gardós Rodríz Utrilla con Antonio Mes González, sobre habilitación para comparecer en juicio.

Guadix: contra José Cafrano Abad, por hurto.

Campillo: contra Juan Manuel Aguilar Gallardo, por hurto.

Idem: contra Francisco Díaz Eguido, por amenaza.

Guadix: contra Tomás Zamora Segura, por disparo.

Ugijar: contra Santiago Cano Jiménez, por asesinato.

Santafé: contra Rafael Sánchez, por sustracion de aguas.

Idem: contra Miguel Abril Reyes, por hurto.

Loja: contra Juan Romero Torralva, por estafa.

***

El juez de Guadix llama á Francisco Muñoz Carrillo, Antonio Prados Martínez y Juan Prados.

—El del Campillo á Antonio Ruiz.

—El de Baza á Eduardo Camacho.

—El del Salvador á don Enrique Heredia y don Benito Fernández.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Dámaso Zúñiga Pérez, párvulo. Nacimientos 2.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Se ha concedido autorización al Delegado de Hacienda, para que el día 18 del actual abra el pago de la mensualidad corriente, á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia.

Tendrá lugar el pago, en la forma siguiente:

Día 19.—Monte-pío civil, jubilados, remuneratorias y mesadas de supervivencia.

Día 20.—Monte pío militar.

Día 21.—Retirados de Guerra y Marina y pensiones por cruces, que cobran por habilitado.

Día 22.—Los mismos, que perciben sus haberes personalmente.

Día 23.—Resto de las nóminas.

Días 28 al 31.—Retenciones.

Las horas de cobro son de once y media de la mañana á tres de la tarde.

—Quedará abierto el pago de las clases activas el día 20.

—Se ha dispuesto que el sargento retirado José Noguera perciba en esta Delegación de Hacienda la pensión que disfruta.

MATADERO PUBLICO

Carnización y precios del día de ayer:

12 reses mayores, con peso de 2854 kilos; de 1'92 á 2 pesetas.

60 barrocos con peso de 551 kilos, á 1'75.

6 ovejas con peso de 70 kilos; de 1'47.

PRENSA OFICIAL

Gaceta

La llegada ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado.—Real decreto referente al uniforme que deben usar los Caballeros del Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo que el Intendente de Ejército don Eduardo Agustín y Pardo pase á situación de reserva.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aprobatoria del adjunto reglamento para el ensanche de Maliaño «Santander».

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto aprobando el proyecto formulado para la construcción de dos pabellones anexos al edificio que ocupan los Ministerios de Instrucción pública y Agricultura

Real orden aprobando las oposiciones celebradas para la provisión de la plaza de Auxiliar, vacante en la Facultad de Medicina de Zaragoza, declarando la no provisión de dicha plaza y disponiendo se anuncie de nuevo á oposición entre Doctores.

Otra recordatoria de la de 19 de Noviembre de 1902 relativa á que todos los funcionarios de los establecimientos dependientes de este Ministerio se encuentren en posesión de sus títulos administrativos y profesionales.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real orden del ministerio de Agricultura.

—Circular del Gobernador civil previniendo á los alcaldes de los ayuntamientos cuyos presupuestos de gastos no lleguen á 100.000 pesetas, que envíen datos antes del día 31 del actual, de los ingresos y pagos realizados durante el presente mes.

—Otra de la Comisión provincial abriendo un concurso para proveer las plazas de médico civil y suplente de Comision mixta de reclutamiento.

—Otra señalando el precio medio á que deben abonarse á los alcaldes los suministros que han facilitado durante el mes de Noviembre último á individos del ejército y Guardia civil.

—Otra de la administración de Hacienda citando para el día 29 del actual al alcalde de Gójar.

—Otra concediendo plazo de diez días á varios alcaldes, para que rindan las cuentas de las cédulas personales.

—Edictos de los alcaldes de Albuñan, Arenas del Rey, Busquistar, Pinos Puente y Santaeruz, anunciando las subastas de consumos.

—Otro del de Aldeire haciendo saber que queda expuesta al público la matrícula industrial.

—Otro del de Belicena significando que están expuestos al público las repartos de contribución territorial.

—Otros de los de Castril y Vélez Benaudalla, anunciando la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas.

—Otro del de Colomera haciendo saber que queda expuesto al público el proyecto de arbitrios extraordinarios.

—Otros del de Motril anunciando las subastas del suministro de material de oficinas y de medicinas para los enfermos pobres.

—Edictos de los juzgados de instrucción.

Academia preparatoria para la Carrera de Comercio

Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil.

No se exige el Grado de Bachiller, y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador.

Los resultados obtenidos en Junio último por esta Academia en la Escuela Superior de Comercio de Málaga han sido 11 sobresalientes, 16 notables, 39 aprobados, y se ha graduado de Contador D. José Martínez Martínez con la nota de sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras.

Para más informes al Director.—Se admiten internos.

Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.°, 2.° y 3.°

Guardia Civil

Servicios prestados

La de Orgiva ha ocupado dos escopetas y dos reclamos de perdiz á don Ramón Márquez Banqueri y don Higinio Calvente Gutiérrez, por carecer de licencia.

—La de Illora ha detenido al jitano Rafael Fernández Fernández, por haber hurtado una burra á Juan Moyano Hinojosa.

MERCADOS

Precios del 15 de Diciembre de 1904.

GRANADA

Aceites en la Caleta	40	arroba
Idem en San Sebastián	40	»
Trigos en la Alhóndiga	54 á 58	fanega.
Cebada	32 á 36	»
Habas	51 á 54	»
Maíz	52 á 54	»
Yeros	46 á 50	»

MÁLAGA

Aceites	39 y ½ á 40	

SEVILLA

Alverjones	52 á 54	fanega
Cebada del país	28 á 30	»
Idem extremeña	28 á 29	»
Escaña	26 á 27	»
Garbanzos gordos	130 á 140	»
Idem regulares	100 á 120	»
Idem medianos	80 á 90	»
Guijas	34 á 36	»
Habas tarragonas	55 á 56	»
Harina primera	21 á 22	arroba.
Idem segunda	17 á 18	»
Idem tercera	14 á 15	»
Maíz	42 á 44	fanega.
Trigos cerrados	54 á 56	»
Yeros	46 á 50	arroba.
Aceites	39 y 5/8	

Alhóndiga de granos

Trigo

Existencia de ayer	789	quintales.
Entrada de hoy	146	»
Total	935	»
Vendido	116	»
equivalentes á 285 fanegas.		
Quedan	819	

TABLAS REGULADORAS

J. VILLALOBOS Y COMP.ª

MERCADO DE CAPUCHINAS

Tablas números 47 y 48

PRECIOS PARA HOY

Carne de ternera sin hueso, **3** ptas. **kilo CABAL.**

Carne de carnero con hueso, **2** ptas. **kilo CABAL.**

Estos precios variarán periódicamente, según la cotización de los ganados.

Se sirven pedidos á domicilio y se admiten encargos especiales.

También se despacha por vales y benos, cuyos talonarios suministra la Compañía.

A los hoteles, fondas, restaurants, casas de huéspedes y colegios, precios especiales.

CARNE DE CONFIANZA

Desconfiad de la procedencia de las carnes que no lleven envoltura impresa con el nombre de esta Compañía.

PESO CABAL

MERCADO DE CAPUCHINAS

TABLAS NÚMEROS 47 y 48

La más perfecta y suave de todas las aguas purgantes naturales, contra

Estreñimiento, Congestiones, Embarazo gástrico, Obesidad, Hemorroides, Artritismo, etc.

Exigir en la etiqueta y tapón, el nombre de

Andreas Saxlehner, Budapest

MÁS COPLAS

Colección de cantares originales de NARCISO DIAZ DE ESCOBAR, con un prólogo del Excelentísimo Sr. D. JOSE DE CANALEJAS, un soneto final de SALVADOR RUEDA y fotograbados de Rey y Turnell.

Esta décima edición de las coplas del popular POETA DE LOS CANTARES, no solo contiene las más escogidas, sino trescientas de ellas inéditas.

Precio de cada ejemplar, 1'50 pesetas

Los pedidos pueden hacerse al Sr. Conserje de la Academia Provincial de Declamación de Málaga, enviando el importe en sellos, más otro de 25 céntimos para el certificado.

En los pedidos de más de seis ejemplares, se rebaja el 25 por 100.

ESPECTÁCULOS

Principal

Compañía de Fuentes

Funcion para hoy viernes 16 de Diciembre:

La comedia en cuatro actos,

La Zagala

Debut de los notables hermanos **Aragón.**

A las ocho en punto.

Precios—Butacas, 2 pesetas; entrada **principal,** 60 céntimos; paraiso, 40.

Isabel la Católica

Funcion para hoy viernes 16 de Diciembre:

22 DE ABONO

Segunda representación del melodrama en siete actos,

Los dos pilletes

A las ocho y media.

Butaca, 1'25 pesetas; paraiso, 0'25.

Tip. Lit. Paulino V. Traveset.-Granada.

Sociedad Anónima Cros BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES
Sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa
●●●●● ESCORIAS ●●●●●

Agencia de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, 11 ¡ Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

ALMACEN AL POR MAYOR

de Paquetería, Mercería, Bordados, Encajes, Pasamanería y Perfumería

DE

Dionisio Carnicero Velilla

Reyes Católicos, Granada

Inmenso surtido en todos los artículos que expende esta casa, tanto del reino como extranjeros.

En este establecimiento se dará razón de precios de enrejados de alambre galvanizado, cartón cuero para tinados, incubadoras y otros objetos de avicultura.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

CARRILLO Y C.ª

ABONOS COMPLETOS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

FÁBRICA EN ATARFE

Oficinas y Depósito, Alhóndiga, 11 y 13

GRANADA

CEPAS AMERICANAS

Por las enormes existencias que tenemos este año en nuestros viveros, ofrecemos **Barbados Rupestris Lot** muy bonitos desde **25** pesetas el millar é injertos desde **25** céntimos cada uno.

GIRAUD Y LEYVA

HUERTA DE LA TORRE.-Calle Afán de Ribera

GRANADA

HUÉSPEDES

se admiten, casa céntrica, esmerado trato. Se prefieren sacerdotes y militares.—Darán razón, Acera del Casino, (tinte.)

Pomada contra LOS SABAÑONES

Curación segura y rápida de los sabañones. Cuando no están ulcerados bastan unas cuantas aplicaciones para que desaparezcan por completo.

Punto de venta: En la FARMACIA del doctor AVILA. Elvira, 96. **Precio, 75 céntimos.**

SE VENDEN

mesas de dominó, de tresillo y todo lo perteneciente al juego de lotería, como bombo, cartones, banquetas y demás enseres.—Darán razón: **Rastro, núm. 24**

ALMACEN DE ALCOHOL

PÁRRAGA, 27

A 35 pesetas arroba

AMA DE CRIA con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón en Purchil, calle Calvario.

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo)

PAPELERÍA É IMPRENTA DE

PERICÁS

PUERTA REAL

En este acreditado Establecimiento, el más surtido en objetos de escritorio, se ha recibido la más completa colección en **sellos de metal para lacres,** los que se entregan en el acto por el reducido precio de **una peseta,** con las iniciales que se deseen.

Especialidad en trabajos tipográficos.

DENTICINA VERDAD

es la PANACEA de la DENTICION de

GONZÁLEZ PERALES

¡33 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeñe en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones, que siempre son perjudiciales á los niños.

Botella ó caja, 1,50 pesetas.

Farmacia de San Gil.—Granada

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS

MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal

D. FEDERICO GARCIA DEL REAL

y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA

Calle de Cuenca, 7 y 9

Plazas en la anterior convocatoria, 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.

PIDANSE REGLAMENTOS

FINCAS RÚSTICAS

Se compran todas por importancia que tengan con tal de que radiquen en Andalucía.

FINCAS URBANAS

Se desea invertir una crecida cantidad en fincas urbanas en esta ciudad.

DINERO

Con hipoteca ó sin ella.

Dirigirse á D. Miguel Machado, Reyes Católicos, 119, entresuelo, esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa.—Granada.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

SUBASTA

Por acuerdo de la Hermandad del Refugio, dueña de la casa calle del Cañuelo (antes Imprenta Vieja), número 10, se saca ésta á segunda subasta por haber quedado desierta la primera, que tendrá lugar, por medio de pujas á la llana, el día 19 del corriente de dos á tres de la tarde en la Notaría de D. Elías Pelayo, Elvira, 86, por la cantidad de 9.587'50 pesetas en que ha sido retasada, con deducción de una carga de 412'50 pesetas; teniendo los licitadores que depositar previamente para hacer posturas el 10 por 100 del precio de tasación, el cual quedará en beneficio de dicha corporación si por causa del rematante no se llevase á efecto la venta cuya escritura se le otorgará en el término de diez días, y conformase el adjudicatario con los títulos de propiedad que están de manifiesto y pueden examinarse hasta la fecha de la subasta en la expresada Notaría.

Granada 15 de Diciembre de 1904.—El Hermano Mayor, Diego Sánchez Mendo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social . . . . . 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas . . . . 45.105.694 »

39 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS ◆ SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTÓN, N.º 63

Domingo Hernández Velilla

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—**Ventas á precios reducidísimos.**

La Urbana

COMPAÑÍA DE SEGUROS

contra incendios, pérdida de alquileres, suspensión de trabajo, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.

Fondos de garantía: 95 millones de francos

EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS

¡66 años de existencia! Fundada en 1838.

La más antigua de las que funcionan en España

Ha pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos

Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa á 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación á la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

Dirección provincial de Granada:

D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gomérez, 4.

EN LA ADMON. de este periódico SE VENDEN CLICHÉS DE IMPRENTA

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se realizan los grandes surlidos de géneros para señoras y caballeros propios de la estación, comprados con grandes ventajas en los centros productores del país y del extranjero. En alfombras y tapices es grande y variado el surtido en clases, tamaños y precios. Llamamos la atención á nuestras favorecedoras de la gran realización en el nuevo surtido que hemos recibido en confecciones últimos modelos de París á precios muy convenientes.

OBRA NUEVA

GRAMÁTICA FRANCESA

ó

MÉTODO PRÁCTICO TEÓRICO

para aprender á leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés

por

JOAQUÍN GARCIA BRAVO

Doctor en Filosofía y Letras

Un tomo de 440 páginas, tamaño 22 × 15 centímetros, acompañado del correspondiente

PROGRAMA Y CLAVE DE TEMAS

que forma otro tomo de 213 páginas del mismo tamaño

Precio de venta de los dos tomos encuadernados, 10 PESETAS

Los pedidos á D. Luis Tasso, Editor, Arco del Teatro, 21 y 23

BARCELONA

Rafaela Moreno, Profesora en partos, Placeta del Realejo, número 4

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 36

GUSTAVO AIMARD

CORAZON DE PIEDRA

Admirados los indios de la resistencia que se les oponía y la cual estaban lejos de esperar, pues habían tomado tan sigilosamente sus medidas, que tenían la certeza de sorprender á aquellos á quienes atacaban, retrocedieron á su pesar. Entonces los cañones empezaron á vomitar metralla barriéndolos y sembrando en sus filas el desorden y la muerte.

Esteban, aprovechándose hábilmente del pánico que se había apoderado de los cobrizos, á la cabeza de sus vaqueros se lanzó en medio de ellos y empezó á acuchillarlos sin descanso. Dos veces repitió la carga y otras tantas retrocedieron ante él los indios.

Mientras duró la noche el combate se sostuvo con bastante ventaja por parte de los blancos, quienes abrigados detrás de las barricadas disparaban sobre la compacta masa de sus enemigos, no desaprovechando ni un tiro.

Dos horas poco más ó menos hacía que duraba esta lucha de titanes, cuando el sol se levantó majestuosamente sobre el horizonte exparciendo sobre aquel campo de carnicería el magnífico esplendor de sus rayos.

Los indios saludaron la aparición del astro con gritos de alegría, y se precipitaron con nuevo frenesí sobre las trincheras de que hasta entonces no habían podido apoderarse.

Su choque fué irresistible. Los blancos, después de una defensa calculada, abandonaron su sitio, imposibilitados ya de sostenerse en él por más tiempo, perseguidos á la carrera por sus enemigos; pero entonces se oyó una espantosa detonación, plegóse bajo los pies de éstos la tierra, y los desdichados, lanzados al espacio, volvieron á caer hechos trizas.

El suelo había sido minado, y el mayor acababa de ordenar que se prendiese fuego á la mecha.

Terrible fué el resultado de semejante voladura. Los indios, despavoridos, empezaron, á huir en todas direcciones, dominados por un terror loco y no queriendo prestar oídos á sus sachems que les incitaban á proseguir la lucha.

Por un instante, los blancos se creyeron salvados; pero el Gato Tigre, montado en magnífico corcel negro como la noche y tremolando el *totem* sagrado de las tribus unidas, se lanzó casi solo desafiando los disparos que los mejicanos le dirigían y gritando con voz formidable:

—¡Cobardes! ¡ya que no quereis vencer, á lo menos vedme morir!

Esta voz resonó en los oídos de los indios como sangriento reproche; los menos alentados se avergonzaron de abandonar á su jefe, que por ellos se sacrificaba tan generosamente, y reanudaron el asalto con nuevo ímpetu.

El Gato Tigre parecía invulnerable: hacía caracolear á su caballo, lanzándole á lo más empeñada de la refriega y paraba cuantos golpes le dirigían, con el asta de su *totem*, que levantaba constantemente por encima de su cabeza.

Los apaches, electrizados por la temeraria audacia de su sachems, se aprupaban en torno de éste y se hacían matar heróicamente, gritando:

—¡El Gato Tigre! ¡el sachem de los apaches! ¡muramos por el gran jefe!

—Ved, gritaba con entusiasmo el viejo bandido; ved al astro del día, á vuestro padre, cómo sonríe al contemplar vuestro valor. ¡Adelante! ¡adelante!

—¡Adelante! repetían los indios, redoblando su furia.

Sin embargo, aquella lucha horrible no podía durar mucho más tiempo, y así lo comprendía el mayor: los indios habían asaltado todas las barricadas y desparramádose por la población; la lucha se sostenía ahora de casa en casa, no abandonándose ninguna de éstas sino para pasar á otra cuando en la primera era ya imposible sostenerse.

Los indios, formados en columna cerrada, avanzaban á paso de carga guiados por don Toribio, por la empinada calle que conduce al presidio viejo y al fuerte que lo domina.

A pesar del incesante estrago que en sus filas producía la metralla disparada por los cañones del fuerte, avanzaban los indios sin variar el paso, pues veían siempre, después de cada descarga que sembraba entre ellos la muerte, al Gato Tigre á diez pasos delante de la primera fila, tremolando el *totem*, sobre su negro corcel, y á don Toribio á su frente blandiendo la espada.

—Ea, dijo el mayor con tristeza á Esteban, ha llegado el momento de poner en ejecución lo que hemos convenido.

—¿Lo quiere usted, mayor? preguntó el joven.

—Lo exijo, amigo Esteban.

—Basta; no se dirá que haya yo desobedecido la última orden de usted. Adiós, mayor, ó hasta la vista en el cielo, porque como usted, tampoco escapo de esta.

—¿Quién sabe, amigo mío? ¡Adiós! ¡adios!

—No lo deseo, respondió con voz sombría Esteban.

Los dos amigos se estrecharon las manos, dándose un apretón supremo, pues sabían que á menos de obrarse un milagro no volverían á verse.

Después de ésta última despedida, Esteban reunió unos cuarenta jinetes, los formó en columna cerrada y tras dos descargas partió á escape, seguido de los suyos, sobre los indios que subían.

Los cobrizos no pudieron resistir al alud que de lo alto de la montaña se les echaba encima y se abrieron á derecha y á izquierda. Al volver de su estupor, vieron éstos á los jinetes que tanto les habían maltratado, á bordo de dos barcas, en el río, remando vigorosamente en dirección de las Norias. Esteban y los que le siguieron se habían salvado, excepto tres ó cuatro que encontraron la muerte en el camino.

El mayor aprovechó la carga dada por los jinetes para meterse con los blancos que le quedaban, en el fuerte, cuyas puertas mandó cerrar inmediatamente.

Don Toribio dió orden á los indios de que se detuviesen, avanzó solo hasta el pie de la muralla de la fortaleza, y gritó con voz potente.

—¡Mayor! si quieren ustedes conservar la vida, ríndanse.

—Es usted un cobarde y un traidor, respondió Barnum apareciendo en lo alto del muro; ha asesinado usted á mi amigo que había puesto fe en su lealtad; no me rindo.

—Van ustedes á morir todos, repuso Quiroga; por humanidad, ríndase usted, ya que la defensa es imposible.

—Repito que es usted un cobarde, gritó el mayor. Ahí va mi respuesta.

—¡Atrás! ¡atrás! aulló el Gato Tigre hundiendo las espuelas en el vientre de su caballo, que dió un salto prodigioso y partió con la rapidez de una flecha.

Los indios se precipitaron desde lo alto de la pendiente y sobrecogidos de espanto indescriptible, pero no tan aprisa que pudiesen evitar por completo la desgracia que les amenazaba; el mayor había prendido fuego á la pólvora del fuerte.

A poco se oyó una detonación horrorosa. El titán de piedra osciló espacio de dos ó tres segundos sobre su base, cual mastodonte borracho, y luego, arrancando de improviso del suelo, voló al espacio, abriéndose como una granada demasiado madura.

A los gritos repetidos de *¡Viva la Patria!* dados por sus defensores, cayó sobre los indios, aterrorizados ante tan espantosa catástrofe, una lluvia de piedras y de cadáveres horriblemente mutilados. Luego todo quedó en silencio. El Gato Tigre era dueño del presidio de San Lúcar, pero conforme se lo jurara á sí mismo el mayor Barnum, el viejo bandido sólo se había apoderado de un montón de ruinas y de escombros.

Con lágrimas de rabia plantó don Toribio el *totem* de los apaches en lo alto de un no seguro lienzo de muralla, único vestigio que indicaba el sitio donde diez minutos antes se elevaba la magnífica fortaleza de San Lúcar.

Propiedad de la casa editorial de D. Luis Tasso.